JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA						
Fecha Estado: 6-Octubre-2020				Estado Civil No. 022-1	Art. 295 C.G.P.	Fecha Auto: 5°-Octubre-2020
No	TIPO DE PROCESO	AÑO	#	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	Pertenencia	2020	85	JAVIER ANTONIO RUEDA LUGO	JOSE ANSELMO PRECIADO Y OTROS	Obedezcase, Revoca numeral, Admite demanda

NOTIFICACION: para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de La Calera (Cund.), por el término legal de un (01) día, desde la hora de las 8:00 A.M., de hoy 6°-Octubre-2020

MONICA F. ZABALA PULIDO.

Secretaria